

POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

 Transformamos Experiencias	PROCESO	SUBPROCESO	FECHA APROBACIÓN		
	TECNOLOGÍA	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	15-Jul-2024		
	POLÍTICA			CÓDIGO	VERSIÓN
	POLITICA GENERAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN			IT-PO-001	1

Documento Público

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. RESPONSABLES	3
4. DEFINICIONES Y SIGLAS	3
5. desarrollo DE LA POLÍTICA	4
5.1 <i>Política</i>	4
5.2 <i>Alcance SGSI</i>	4
5.3 <i>Objetivos SGSI</i>	4
6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	6
7. CONTROL DE VERSIONES	6

	PROCESO	SUBPROCESO	FECHA APROBACIÓN		
	TECNOLOGÍA	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	15-Jul-2024		
	POLÍTICA			CÓDIGO	VERSIÓN
	POLITICA GENERAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN			IT-PO-001	1

Documento Público

OBJETIVO

Establecer una política de seguridad de la información basada en el estándar ISO/IEC 27001:2022

ALCANCE

Todas las partes interesadas de **OUTSOURCING S.A.S. BIC.**

RESPONSABLES

Todas las partes interesadas de **OUTSOURCING S.A.S. BIC.**

DEFINICIONES Y SIGLAS

No aplica

	PROCESO	SUBPROCESO	FECHA APROBACIÓN		
	TECNOLOGÍA	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	15-Jul-2024		
	POLÍTICA			CÓDIGO	VERSIÓN
	POLITICA GENERAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN			IT-PO-001	1

Documento Público

DESARROLLO DE LA POLÍTICA

1.1 Política

La política de seguridad de la información de Outsourcing SAS BIC es el compromiso de proteger los datos de la empresa y sus clientes, accionistas, colaboradores, proveedores, gobierno, comunidad y en general sus partes interesadas. En su empeño por generar valor agregado, establece el SGSI basado en ISO 27001 para ofrecer servicios de Contact Center y BPO, garantizando niveles de seguridad además de la protección de los datos confiados a la compañía.

OUTSOURCING SAS BIC se compromete a identificar y proteger los activos de información, incluyendo datos personales y financieros de nuestras partes interesadas, cumpliendo también requerimientos legales y otros requerimientos de seguridad que sean exigidos para la industria BPO; manteniendo las mejores prácticas en materia SI y procurando la mejora continua. Esto incluye la sensibilización a nuestros colaboradores en garantizar la seguridad y protección de la información.

La Gerencia de Tecnología asume el liderazgo en la gestión de riesgos y su respectivo plan de tratamiento, monitoreando la efectividad de los controles implementados, así como la aceptación del riesgo residual. También se hará gestión a incidentes SI y la continuidad del negocio.

Esta política fomentará el cumplimiento de los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la organización. La alta dirección se compromete a dar todo su apoyo en cuanto a los recursos necesarios para el mantenimiento y mejora continua del SGSI. Esta política se revisará para responder ante cambios y, en cualquier caso, al menos una vez al año.

1.1 Alcance SGSI

Prestación de servicios de centro de contacto y tercerización de procesos de negocio a nivel nacional.

Outsourcing SAS BIC basa su alcance del sistema de gestión de la seguridad de la información (SGSI) en los tres procesos estratégicos de la cadena de valor (comercial, implementación y operaciones) usados en la prestación de servicios de centro de contacto y tercerización de procesos de negocio, así como sus procesos de apoyo: tecnología, gestión del talento humano, gestión administrativa y desarrollo de software.

Para dar cumplimiento a los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) se debe prestar especial atención a los siguientes aspectos del entorno en el que se mueve la organización:

	PROCESO	SUBPROCESO	FECHA APROBACIÓN		
	TECNOLOGÍA	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	15-Jul-2024		
	POLÍTICA			CÓDIGO	VERSIÓN
	POLITICA GENERAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN			IT-PO-001	1

Documento Público

Nivel Interno:

- Llegada de nuevos clientes a la organización.
- Ajustes en la cultura corporativa.
- Cambios en la estructura organizativa.
- Adquisición de nuevos activos de información.
- Problemas económicos de la compañía.

Nivel Externo:

- Normatividad del sector de las telecomunicaciones a nivel nacional e internacional cuando se tengan clientes que tengan su operación fuera del país.
- Leyes que promulgue el Gobierno Nacional frente a la operación de los Centros de Contacto y la tercerización de servicios.
- Situación política, social y económica del país.
- Situación financiera y organizativa de los clientes de la organización.
- Situación financiera y organizativa de los proveedores de la organización.

Exclusiones:

- No aplican para la organización los controles: A8.30 Desarrollo externalizado.

1.2 Objetivos SGSI

- Establecer mecanismos de seguimiento y medición, análisis y evaluación del sistema de gestión para garantizar su conformidad y eficacia.
- Administrar los riesgos de seguridad de la información para mantenerlos en niveles aceptables para la organización.
- Sensibilizar a todos los funcionarios en las mejores prácticas de seguridad de la información.
- Gestionar y mantener la continuidad de negocio en la organización.
- Gestionar los incidentes de seguridad de la información que surjan en la organización.

	PROCESO	SUBPROCESO	FECHA APROBACIÓN		
	TECNOLOGÍA	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	15-Jul-2024		
	POLÍTICA			CÓDIGO	VERSIÓN
	POLITICA GENERAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN			IT-PO-001	1

Documento Público

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Norma ISO/IEC 27001:2022

CONTROL DE VERSIONES

Versión	Descripción de los cambios	Elaboró (Nombre - Cargo - Fecha)	Revisó (Nombre - Cargo - Fecha)	Aprobó (Nombre - Cargo -Fecha)
1	Se actualiza para la Norma ISO/IEC 27001:2022	Yulian Colmenares Oficial de Seguridad de la Información 15/Jul/2024	Yulian Colmenares Oficial de Seguridad de la Información 15/Jul/2024	Jairo López Gerente de Tecnología 15/Jul/2024